

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: TRASLADO PORTAL DE TRANSPARENCIA 2022-LIC02-000068	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TAWRM-IEQJ9-GTPU6 Fecha de emisión: 25 de Junio de 2024 a las 13:06:19 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 24/06/2024 12:57
	ESTADO FIRMADO 24/06/2024 12:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1577455 TAWRM-IEQJ9-GTPU6 BF701DDJEC19AB8E87C61270BED086750194E42) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&tema=1



ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD
SERVICIO/DEPENDENCIA: URBANISMO2
REF*: APF/MLBG/MGM
Nº EXPTE: 2022/LIC02/000068
ASUNTO: Licencia de obras concedida en PLAZA CONSTITUCION, 3,
DESTINO:
SR. TÉCNICO RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
INTERIOR.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que la Delegación de Urbanismo, Obras Públicas y Movilidad, con fecha 24/06/2024, ha dictado Resolución 2024/2163, por la que se concede licencia de obras para **DEMOLICIÓN DE INMUEBLE en PLAZA CONSTITUCION, 3**, de esta ciudad, R^{ta} Catastral nº 6469614UG1566N0001AF.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Obras Públicas, Urbanismo e Infraestructuras, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

LA DELEGACIÓN DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, CON FECHA 24/06/2024, HA DICTADO RESOLUCIÓN 2024/2163, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN DE INMUEBLE EN PLAZA CONSTITUCION, 3, DE ESTA CIUDAD, R^{ta} CATASTRAL Nº 6469614UG1566N0001AF.

Sírvase firmar el duplicado adjunto para la debida constancia.

En Écija, a fecha de firma electrónica. P.D. EL TENIENTE DE ALCALDE-DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, Fdo. Ángel Peña Fernández, Decretos nº 2023/2567 de fecha 26/07/2023 (BOP. Nº 175, de 31/07/2023), y nº 2024/831 de fecha 08/03/2024 (BOP. Nº 55, de 19/03/2024).